

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave M. T. 83/76.

Con fecha 8 de noviembre de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave M. T. 83/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Mantenimiento:

Objeto de la adjudicación: Adquisición eslabones carros combate M-47 y M-48.
Importe total de la adjudicación: 79.569.750 pesetas.

Adjudicatario: La firma «Chrysler España, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 9 de febrero de 1976.—El General, Secretario general.—1.444-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo.

En el concurso celebrado por esta Junta en fecha 21 de diciembre de 1976 para la adquisición de harina de trigo, han resultado adjudicatarios don José Porta Callen y don Antonio Marín Palomares, con 5.985.300 pesetas y 5.591.300 pesetas, respectivamente.

Valencia, 6 de febrero de 1977.—1.273-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de instalación del Documento Nacional de Identidad y Pasaportes en Huesca, a favor de la Empresa de don Vicente Bejen Blanch y don Vicente Luis Bajen Gayrin, en la cantidad de 8.997.607 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.
Madrid, 18 de diciembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.—1.478-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad ha resuelto

adjudicar definitivamente las obras de construcción de un edificio con destino a Comisaría del Cuerpo General de Policía y Delegación Especial de Baleares en Palma de Mallorca, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 141.284.758 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de diciembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.—1.477-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables de Canet de Roig (Castellón de la Plana).

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables de Canet de Roig (Castellón de la Plana) a don Manuel Bacheró Manselgas, en la cantidad de 24.070.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9955477 respecto al presupuesto de contrata 24.177.046 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta contrata.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.217-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación de las obras del «Proyecto de modificación de los Ferrocarriles Catalanes, entre la rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat, y el puente sobre el río Llobregat».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 978.984.842 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta y seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 19.579.897 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1 y B-1, con categoría e) en ambas, y B-2 y D-1, con categoría d) en ambas.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 2 de mayo del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 9 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres (3) sobres, todos ellos cerrados y firmados por el concursante o persona que le represente, haciendo constar en cada una su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

Título: Documentación general (título del proyecto).

a) El documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación del firmante de la proposición, en su caso, en la forma exigida por el artículo 25 del Reglamento General de Contratación.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta para el concurso, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

Si la agrupación estuviese constituida por Empresas españolas y extranjeras, el Gerente deberá ser español.

b) Certificado de clasificación definitiva o su copia autenticada.

c) Resguardo de haber constituido la fianza provisional. La fianza provisional será señalada en el cuadro de características que encabeza este pliego. Los licitadores constituirán esta fianza en metálico o títulos de la deuda o mediante aval extendido en modelo reglamentario con firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas.

El aval podrá ser suscrito por Entidades de Seguros con las mismas condiciones que se especifican en el párrafo tercero del punto 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Carné de Empresa con responsabilidad. La presentación por el licitador del certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, del Ministerio de Industria, o copia autenticada del mismo, le eximirá de presentar en este sobre la documentación general, el documento o documentos probatorios de su personalidad, el certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa y el carné de Empresa con responsabilidad.

Sobre número 2 (cerrado):

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto). Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso. Contendrá las que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3 (cerrado):

Título: Proposición económica (título del proyecto). Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes (la solución «A» deberá referirse obligatoriamente a la estudiada por la Administración sin variación técnica alguna).

Solución	Cantidad en letra	En número
«A»		
«B»		
«C»		
•		
•		
•		
•		
•		
•		

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras incluidas en el proyecto de la elevación de La Pedrera.

Las bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

Fianza provisional: 77.192 pesetas.

Clasificación requerida: Los licitadores podrán acogerse a la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en público concurso, para la contratación de los Servicios Técnicos de Control y Vigilancia de las obras incluidas en el «Pro-

yecto de elevación de La Pedrera», se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Se admitirán las proposiciones en la Secretaría General de esta Mancomunidad, Mayor, 1, Cartagena, hasta las trece horas del día 28 de marzo de 1977.

La apertura de proposiciones se verificará a las doce horas del día 4 de abril de 1977, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos o cualquier otro procedimiento que no sea el de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares; referenciado 07.303.158/0315, de fecha noviembre de 1976, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 22 de febrero de 1977.—El Ingeniero Director.—1.562-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional en Palma de Mallorca.

Presupuesto de contrata: 58.719.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Palma de Mallorca.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de marzo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 1 de abril de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.
En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Castellón (paseo Rafalena, parcela 6).

Presupuesto de contrata: 5.309.854 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Instalación de calefacción y diversas reparaciones en el Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente mixto de Benavente (Zamora).

Presupuesto de contrata: 14.139.061 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Ampliación y adaptación de la actual Escuela de Aprendizaje Industrial de Montilla (Córdoba).

Presupuesto de contrata: 10.978.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de marzo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 1 de abril de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Alfoz de Castro Oro (Lugo).

Presupuesto de contrata: 16.644.780 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Tudela (Navarra).

Presupuesto de contrata: 30.347.503 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Burriana (Castellón).

Presupuesto de contrata: 48.484.013 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Formación Profesional en San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 39.233.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Instalación de aire acondicionado en la Facultad de Ciencias, Edificio de Biológicas, de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 27.070.082 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 2-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de marzo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 1 de abril de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se ha dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se rectifica la de 17 de febrero de 1977.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1977, la Resolución de esta Junta de 17 de febrero de 1977, en la que se anuncia a concurso-subasta la obra de «Construcción de un Centro de Formación Profesional en Burgos»,
Esta Junta ha resuelto:

Primero.—Rectificar dicho anuncio en el sentido de que donde dice: «Presupuesto de contrata: 84.428.175 pesetas», debe decir: «Presupuesto de contrata: 85.428.175 pesetas».

Segundo.—Ampliar el plazo de presentación de proposiciones hasta las trece (13) horas del día 25 de marzo de 1977.

Tercero.—Aplazar la apertura de proposiciones de dicha obra a las doce (12) horas del día 1 de abril de 1977.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo con destino a Centros de Educación Preescolar, E. G. B. y B. U. P. en las islas Canarias.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de mobiliario y equipo con destino a Centros de Educación Preescolar, Educación General Básica y Bachillerato Unificado Polivalente en las islas Canarias, distribuido en los siguientes lotes:

	Pesetas
<i>Centros de Educación Preescolar</i>	
Lote 56. Mesas de Profesor con sillón, tipo M-14, hasta ...	600.000
Lote 62. Encerados de 2,50 X X 1,22 metros, tipo P-1, hasta ...	300.000
Lote 65. Tableros de corcho, tipo T, hasta	200.000
Lote 70. Mesas de preescolar de tres plazas, trapezoidales, con tres sillas, tipo M-4, hasta	900.000
Lote 71. Mesas rectangulares con tres sillas, tipo M-44, hasta	900.000
Lote 72. Bloques para asientos, tipo BL-4, hasta	400.000
Lote 73. Alfombras, tipo AL-4, hasta	900.000
Lote 74. Bancos, tipo B-4, hasta	400.000
Lote 75. Armarios modulares, tipo A-4, hasta	1.500.000
Lote 76. Vagonetas para juegos, tipo V-4, hasta	400.000
Total	6.500.000

<i>Centros de E. G. B.</i>	
Lote 1. Proyector de vistas fijas, hasta	900.000
Lote 2. Electrónos, hasta ...	800.000

Pesetas	Pesetas	Pesetas
Lote 3. Magnetófonos de cassette, hasta 700.000	Lote 60. Sillas tapizadas, tipo S-1, hasta 120.000	Lote 62. Encerados de 2,50 x 1,22 metros, tipo P-1, hasta 150.000
Lote 4. Pantallas de 1,5 x 1,5 metros, hasta 600.000	Lote 61. Sillas de brazo-pala, tipo S-2, hasta 700.000	Lote 63. Estanterías abiertas, tipo E, hasta 240.000
Lote 5. Repertorio básico de diapositivas, hasta 500.000	Lote 62. Encerados de 2,50 x 1,22 metros, tipo P-1, hasta 1.000.000	Lote 64. Bancos de vestíbulo, tipo B, hasta 80.000
Lote 6. Colecciones de discos, hasta 700.000	Lote 63. Estanterías abiertas, tipo E, hasta 750.000	Lote 67. Botiquines, hasta 25.000
Lote 7. Colecciones de cintas cassette registradas, hasta 300.000	Lote 64. Bancos de vestíbulo, tipo B, hasta 300.000	Lote 68. Mesas unipersonales con sillas, tipo M-19, hasta 1.750.000
Lote 8. Colecciones de cintas cassette sin registrar, hasta 150.000	Lote 65. Tableros de corcho, tipo T, hasta 70.000	Lote 69. Mesas de dibujo con taburetes, tipo MD, hasta 180.000
Lote 9. Proyector de cine Super-8, hasta 700.000	Lote 66. Banderas nacionales, hasta 60.000	Total 13.600.000
Lote 10. Retroproyectores, hasta 500.000	Lote 67. Botiquines, hasta 150.000	
Lote 11. Equipos de material para preparación de transparencias, hasta 150.000	Total 78.000.000	
Lote 12. Colecciones de transparencias para retroproyector, hasta 300.000	<i>Centros de B. U. P.</i>	
Lote 13. Juegos para encerados, hasta 600.000	Lote 1. Proyector de vistas fijas, hasta 170.000	
Lote 14. Equipos metrología para 1.ª etapa, hasta 500.000	Lote 2. Electrofonos, hasta 75.000	
Lote 15. Juegos de cuerpos geométricos, hasta 700.000	Lote 3. Magnetófonos de cassette, hasta 130.000	
Lote 16. Mapas murales para E. G. B., hasta 700.000	Lote 4. Pantallas de 1,5 x 1,5 metros, hasta 70.000	
Lote 17. Globos terráqueos, hasta 150.000	Lote 9. Proyector de cine Super-8, hasta 200.000	
Lote 18. Globos apizarrados, hasta 150.000	Lote 10. Retroproyectores, hasta 175.000	
Lote 19. Casetas meteorológicas, hasta 1.200.000	Lote 11. Equipos de material para preparación de transparencias, hasta 50.000	
Lote 20. Microscopios escolares, hasta 700.000	Lote 13. Juegos para encerrado, hasta 30.000	
Lote 21. Lupas binoculares para alumnos, hasta 600.000	Lote 33. Mapas murales para B. U. P., hasta 175.000	
Lote 22. Material general para Ciencias Naturales (E. G. B.), hasta 8.000.000	Lote 34. Microscopios escolares (B. U. P.), hasta 550.000	
Lote 23. Material general para Física y Química (E. G. B.), hasta 4.100.000	Lote 35. Microscopios para Profesor (B. U. P.), hasta 350.000	
Lote 24. Equipos de Ciencias Naturales para alumnos (E. G. B.), hasta 2.500.000	Lote 36. Material general de Ciencias Naturales (B. U. P.), hasta 875.000	
Lote 25. Equipos de Química para alumnos (E. G. B.), hasta 900.000	Lote 37. Equipos de Ciencias Naturales para alumnos (B. U. P.), hasta 700.000	
Lote 26. Equipos de mecánica para alumnos (E. G. B.), hasta 2.000.000	Lote 38. Productos químicos para Ciencias Naturales, hasta 100.000	
Lote 27. Equipos de termología para alumnos (E. G. B.), hasta 1.200.000	Lote 39. Material general para Química (B. U. P.), hasta 600.000	
Lote 28. Equipos de electricidad para alumnos (E. G. B.), hasta 2.700.000	Lote 40. Equipos de Química para alumnos (B. U. P.), hasta 375.000	
Lote 29. Equipos de óptica para alumnos (E. G. B.), hasta 1.200.000	Lote 41. Reactivos para Química, hasta 75.000	
Lote 30. Equipos de expresión plástica (E. G. B.), hasta 5.300.000	Lote 42. Balanzas de precisión, hasta 50.000	
Lote 31. Equipos de expresión dinámica, hasta 600.000	Lote 43. Material general de Física (B. U. P.), hasta 250.000	
Lote 32. Armarios para pretecnología, hasta 8.000.000	Lote 44. Equipos de mecánica para alumnos (B. U. P.), hasta 1.650.000	
Lote 50. Mesas unipersonales c/sillas, tipo M-1, hasta 4.100.000	Lote 45. Equipos de calor para alumnos (B. U. P.), hasta 600.000	
Lote 51. Mesas unipersonales c/sillas, tipo M-2, hasta 6.000.000	Lote 46. Equipos de electricidad para alumnos (B. U. P.), hasta 1.650.000	
Lote 52. Mesas unipersonales c/sillas, tipo M-3, hasta 6.000.000	Lote 47. Equipos de óptica para alumnos (B. U. P.), hasta 600.000	
Lote 53. Mesas de comedor y biblioteca, de seis plazas con sus sillas, tipo M-56, hasta 2.500.000	Lote 48. Equipos de expresión plástica (B. U. P.), hasta 350.000	
Lote 54. Mesas de reuniones con seis sillas, tipo M-10, hasta 300.000	Lote 49. Magnetófonos de cassette para idiomas, hasta 150.000	
Lote 55. Mesas de Director con sillón, tipo M-11, hasta 100.000	Lote 53. Mesas de comedor y biblioteca de seis plazas con sus sillas, tipo M-56, hasta 300.000	
Lote 56. Mesas de Profesor con sillón, tipo M-14, hasta 2.300.000	Lote 54. Mesas de reuniones con seis sillas, tipo M-10, hasta 50.000	
Lote 57. Mesas de laboratorio con cuatro taburetes, tipo M-16, hasta 850.000	Lote 56. Mesas de Profesor con sillón, tipo M-14, hasta 385.000	
Lote 58. Mesas de taller, tipo M-17, hasta 200.000	Lote 59. Armarios escolares, tipo A-1, hasta 250.000	
Lote 59. Armarios escolares, tipo A-1, hasta 4.500.000	Lote 60. Sillas tapizadas, tipo S-1, hasta 40.000	
	Lote 61. Sillas de brazo-pala, tipo S-2, hasta 150.000	

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 98.100.000 pesetas.

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Terminará el día 30 de agosto de 1977.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrá verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Santa Cruz de Tenerife.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 25 de marzo de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, avenida de Bélgica, sin número. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos. En el mismo plazo se presentarán las muestras en el kilómetro 1,000 de la carretera antigua de La Esperanza (complejo comercial «Marserol»), del término municipal de La Laguna.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 28 de marzo de 1977, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, avenida de Bélgica, sin número.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas.

En el sobre C), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de febrero de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Sabadell-Tarrasa (Barcelona).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Sabadell-Tarrasa (Barcelona), por Orden ministerial de fecha 31 de diciembre del

año 1976 se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 25.187.438 pesetas, lo que representa una baja del 24,62 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.—1.294-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos, desagües y transformación en regadío de la zona regable de Villalbilla, Júcar y Mariana, sector IV (Cuenca)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos, desagües y transformación en regadío de la zona regable de Villalbilla, Júcar y Mariana, sector IV (Cuenca)».

Presupuesto de contrata: Siete millones novecientos veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas (7.929.446 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1).

Garantía provisional: Ciento cincuenta y ocho mil quinientas ochenta y nueve pesetas (158.589 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría B); grupo E, subgrupo 7, categoría B), y grupo J, subgrupo 5, categoría B).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cuenca (Gil Carrillo de Albornoz, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.443-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso al puente sobre el río Asón, en Gibaja (Santander)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de acceso al puente sobre el río Asón, en Gibaja (Santander)».

Presupuesto de contrata: Seis millones doscientas mil ciento sesenta y seis pesetas (6.200.166 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Ciento veinticuatro mil tres pesetas (124.003 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.444-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Iscar (Valladolid)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y arroyos de la zona de Iscar (Valladolid)».

Presupuesto de contrata: Quince millones ciento siete mil quinientas veintitrés pesetas (15.107.523 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoléto, 6).

Garantía provisional: Trescientas dos mil ciento cincuenta pesetas (302.150 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 1 de abril del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoléto, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 22 de abril de 1977.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.445-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de una tienda de regalos en el aeropuerto de Ibiza a don Guillermo Martínez Valenzuela.

Este Ministerio, con fecha 2 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la explotación del servicio de una tienda de regalos en el aeropuerto de Ibiza a don Guillermo Martínez Valenzuela, con un canon de 324.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Director general, Ángel Mateo Hidalgo.—1.255-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de una agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Palma de Mallorca a «Ultramar Express, S. A.»

Este Ministerio, con fecha 31 de enero último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la explotación del servicio de una agencia de viajes y reserva de hoteles en el aeropuerto de Palma de Mallorca a «Ultramar Express, Sociedad Anónima», con canon anual de

751.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—1.254-E.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 115 vehículos de diferentes modelos.

Se anuncia concurso público para el suministro de 115 vehículos de diferentes modelos, que se relacionan a continuación, por un importe total límite de pesetas 21.185.293, correspondiente al expediente número 3/77 del Servicio de Automovilismo.

	Pesetas
12 vehículos ligeros de representación, clases B y C, a 242.000	2.904.000
57 vehículos de mando y servicios, clase D, a 198.337 ...	11.305.209
46 furgonetas ligeras normales, a 151.654	6.976.084

Plazo de entrega: Noventa días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 24 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 29 de marzo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material que se oferte. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en el Orden de 15 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—2.107-C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-5-76-5-7.007, «Canalizaciones para instalaciones eléctricas y de balizamiento en el aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-5-76-5-7.007, «Canalizaciones para instalaciones eléctricas y de balizamiento en el aeropuerto de Bilbao», por un importe total máximo de 70.623.440 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 1.412.469 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

La clasificación exigida para la licitación será: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de marzo próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 29 de marzo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—1.449-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado SA-1-77-5-7.010, «Urbanización de la E. N. A., acceso y carretera a edificaciones Base Aérea de Maticán».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado SA-1-77-5-7.010, «Urbanización de la E. N. A., acceso y carretera a edificaciones Base Aérea de Maticán», por un importe total máximo de 21.207.122 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos

los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 424.142 pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de cuatro meses.

La clasificación exigida para la licitación es: Grupo G, subgrupo 4, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de marzo próximo, a las doce horas, la proposición y documentación económica y documentación exigida, en tres sobres cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 29 de marzo, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—1.450-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-2-77-5-7.008, «Drenajes en el aeropuerto de Bilbao».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado BI-2-77-5-7.008, «Drenajes en el aeropuerto de Bilbao» por un importe total máximo de 39.984.220 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 799.684 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

La clasificación exigida para la licitación es: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de marzo próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentra a disposición de los licitadores, en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 29 de marzo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—1.452-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado M-37-76-3-7.012, «Instalación de un radiofaro Vor en Colmenar Viejo (Madrid)».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-37-76-3-7.012, «Instalación de un radiofaro Vor en Colmenar Viejo (Madrid)» por un importe total máximo de 12.460.765 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 249.215 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

La clasificación exigida para la licitación es: Grupo I, subgrupos 4, 5, 6 y 7, categoría C.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 22 de marzo próximo, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Económica.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 29 de marzo, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1977.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—1.451-A.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se anuncia concurso público para la adquisición de doscientos ochenta mil (280.000) kilogramos de harina de trigo, para atenciones de este Ejército en la Zona Aérea de Canarias, durante el año actual, por un importe máximo total de cuatro millones novecientos noventa y ocho mil (4.998.000) pesetas, correspondientes al expediente número 0.7.1.2/77.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Regional, sita en Alejandro Hidalgo, 24, de esta plaza.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a trece horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de marzo del presente año.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de marzo, a las doce

horas, en el local de la Junta Regional de Compras de esta Zona Aérea.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del señor Teniente Coronel Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, una fianza provisional del 2 por 100 del precio máximo total, que ascenderá a 99.980 pesetas.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria 14 de febrero de 1977.—El Capitán Secretario, Justo Valverde Castañeda.—1.268-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la urbanización del polígono «Otero» de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1976).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de mejora de la urbanización del polígono «Otero» de Oviedo, por un importe de cincuenta y cuatro millones doscientas cuarenta y nueve mil setecientos noventa y siete (54.249.797) pesetas, a favor de la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, S. A.».

Madrid, 2 de febrero de 1977.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amendi.—1.446-E.

Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se anuncia concurso público para la formalización del contrato de asistencia técnica del Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía.

Se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica en la elaboración del Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía, consistente en la realización de estudios y prestación de los servicios técnicos que requiera la elaboración del citado Plan, así como la redacción definitiva y edición de los correspondientes ejemplares del mismo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Subdirección General de Cooperación de esta Dirección General, sita en el edificio de este Ministerio de la Vivienda, planta octava, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El presupuesto indicativo de gasto asciende a ciento noventa millones de pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso público será de tres millones ochocientos mil (3.800.000) pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos será de veinticuatro meses.

Los licitadores deberán presentar en el Registro General del Ministerio de la Vivienda (Madrid), antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo fijado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se consignará el nombre del Plan y su respectivo contenido. En el primer sobre, denominado A, se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que se indica en este anuncio; en el segundo, denominado B, se incluirán los documentos

que se especifican en el apartado 1.3 del epígrafe I del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el tercero, denominado C, las referencias técnicas que se indican en el apartado 1.4 de dicho pliego.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o de, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso del contrato de asistencia técnica del Plan Director Territorial de Coordinación de Andalucía, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, o a la variante de que se trate (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra), diferenciando las cifras correspondientes, respectivamente, a los trabajos clasificados A y B.
(Fecha y firma.)

La apertura del sobre C, que contiene las referencias técnicas, se realizará a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, Ministerio de la Vivienda, planta séptima, ante la Mesa constituida al efecto el día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

La notificación pública de los licitadores admitidos, así como la apertura de la documentación administrativa (sobre B) y la propuesta económica (sobre A) correspondientes a los licitadores admitidos, tendrá lugar a los quince días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, Ministerio de la Vivienda, planta séptima, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, elevándose las propuestas seguidamente a la autoridad competente.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Director general, José Espinet Chancho.—1.416-A.

Resolución de la Dirección General de Urbanismo por la que se anuncia concurso público para la formalización del contrato de asistencia técnica del Plan Director Territorial de Coordinación de Galicia.

Se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica en la elaboración del Plan Director Territorial de Coordinación de Galicia, consistente en la realización de estudios y prestación de los servicios técnicos que requiera la elaboración del citado Plan, así como la redacción definitiva y edición de los correspondientes ejemplares del mismo.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los demás documentos a tener en cuenta, podrán ser examinados en la Subdirección General de Cooperación de esta Dirección General, sita en el edificio de este Ministerio de la Vivienda, planta octava, durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El presupuesto indicativo de gasto asciende a ciento diez millones de pesetas. La fianza provisional para tomar parte en este concurso público será de dos millones doscientas mil (2.200.000) pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos será de veinticuatro meses.

Los licitadores deberán presentar en el Registro General del Ministerio de la Vivienda (Madrid), antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo fijado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se consignará el nombre del Plan y su respectivo contenido. En el primer sobre, denominado A, se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que se indica en este anuncio; en el segundo, denominado B, se incluirán los documentos que se especifican en el apartado 1.3 del epígrafe I del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el tercero, denominado C, las referencias técnicas que se indican en el apartado 1.4 de dicho pliego.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso del contrato de asistencia técnica del Plan Director Territorial de Coordinación de Galicia, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, o a la variante de que se trate (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra), diferenciando las cifras correspondientes, respectivamente, a los trabajos clasificados A y B.
(Fecha y firma.)

La apertura del sobre C, que contiene las referencias técnicas, se realizará a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, Ministerio de la vivienda, planta séptima, ante la Mesa constituida al efecto el día siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

La notificación pública de los licitadores admitidos, así como la apertura de la documentación administrativa (sobre B) y la propuesta económica (sobre A) correspondientes a los licitadores admitidos, tendrá lugar a los quince días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el despacho del ilustrísimo señor Director general de Urbanismo, Ministerio de la Vivienda, planta séptima, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, elevándose las propuestas seguidamente a la autoridad competente.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1977.—El Director general, José Espinet Chancho.—1.417-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización sobre adjudicación definitiva de las obras de alumbrado público, accesos del polígono «Mijares», de Almazora (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las

obras de alumbrado público de los accesos del polígono «Mijares», de Almazora (Castellón), por un importe de cuatro millones cuatrocientas setenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho (4.475.888) pesetas, a favor de la Empresa «Industrias de Iluminación Roura, S. A.».

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Director Gerente, Carlos García Maura.—1.250-E.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de colector costero en el polígono «Nuevo Puerto», de Palos de la Frontera (Huelva).

Presupuesto de ejecución por contrata: 42.775.079 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Huelva, Puerto, 61.

Fianza provisional: 855.502 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de colector costero en el polígono «Nuevo Puerto», de Palos de la Frontera (Huelva), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.
(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de las instalaciones de bombeo en la finca Sotama.

Objeto: Mejora de las instalaciones de bombeo en la finca Sotama.

Tipo: 1.480.335 pesetas.

Plazo de ejecución: 150 días naturales.

Garantías: La provisional, 39.607 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio o en nombre y representación de domiciliado en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).
(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 24 de febrero de 1977.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ezcaray (Logroño) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio para Centro Rural de Higiene y Casa de Médico con sus instalaciones, en la avenida de Navarra.

En base al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Ezcaray y a lo previsto en el artículo 309 de la Ley de Régimen Local en relación con los artículos 37 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso subasta:

1. **Objeto de contrato:** Obras de construcción de un edificio para Centro Rural de Higiene y Casa de Médico con sus instalaciones, en la avenida de Navarra.

2. **Tipo de licitación:** 9.089.300 pesetas a la baja.

3. **Plazo:** Las obras e instalaciones deberán estar ejecutadas, terminadas y entregadas, en el plazo de ocho meses.

4. **Proyecto y pliego de condiciones:** El proyecto y pliego de condiciones que han de regir en esta obra están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas hábiles, hasta el día anterior a la presentación de proposiciones.

5. **Garantía provisional:** 150.000 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tantos por ciento fijados como máximo en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, conteniendo a su vez los sobres de «Referencias» y «Oferta económica», en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición pa-

ra tomar parte u optar al concurso subasta convocado por el Ayuntamiento de Ezcaray para contratar las obras de un edificio de Centro Rural de Higiene y Casa de Médico».

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría Municipal con los documentos que se indican en el pliego de condiciones, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, por un período de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el día hábil anterior a la apertura de proposiciones.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de domiciliado en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha por sí (o en representación de), en plena posesión de su capacidad pública para obrar, toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Ezcaray (Logroño) para contratación de las obras e instalaciones de Centro Rural de Higiene y Casa de Médico, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y se compromete a la ejecución de dichas obras e instalaciones con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones, aceptando todas las obligaciones que de éstos se derivan y ofrece el precio de (en letra) pesetas, que representa una baja de por ciento respecto al tipo de tasación.

Ezcaray, 15 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.260-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de maderas.

Al día siguiente hábil después de transcurridos diez, hábiles también, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde, la siguiente subasta:

A las once horas: Lote primero, de 2.075 pinos en rollo limpio, con un volumen de 2.007 metros cúbicos de madera, de los montes 71 y 72 del Catálogo de los propios de esta villa.

Tipo de licitación: Precio de tasación, 3.211.200 pesetas; precio índice, 4.014.000 pesetas.

Examen del expediente: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días, de diez a trece horas.

Plazo total de la adjudicación: Año natural.

Fianza provisional: El 3 por 100 del precio de tasación.

Fianza definitiva: el 6 por 100 del valor alcanzado en la subasta.

Recepción de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles hasta las trece horas del día anterior señalado para la subasta.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes en esta materia.

Otras obligaciones: El que resulte adjudicatario queda obligado a ingresar en la Jefatura de ICONA de Ávila el importe de 822.132 pesetas, en concepto de gastos de corta, pela y arrastre. Asimismo, todos los licitadores concurrentes deberán hacer constar que están provistos del carné de Empresa con responsabilidad.

Segunda subasta.—De quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda al día siguiente hábil, transcurri-

dos que sean cinco, hábiles también, a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de con residencia en con carné de Empresa con responsabilidad número en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1977, relativo a la enajenación de 2.075 pinos, con un volumen de 2.007 metros cúbicos de madera de los montes números 71 y 72 del Catálogo, pertenecientes a los propios de este Ayuntamiento de Hoyo de Pinares, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en toda su integridad, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Hoyo de Pinares, 11 de febrero de 1977. El Alcalde.—1.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras:

1.ª Proyecto de pavimentación de la calle Eras de la Alcantarilla.

2.ª Proyecto de pavimentación y aceras de la calle Teniente Anguita Roldán.

3.ª Proyecto de pavimentación de la calle San José.

Tipo: 1.ª, 588.975 pesetas; 2.ª, 723.302,10 pesetas; 3.ª, 501.181,25 pesetas.

Plazos de ejecución: Para la 1.ª y 2.ª, tres meses, y para la 3.ª, dos meses.

De garantía: Para todas, seis meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 1.ª, 11.779,50 pesetas; 2.ª, 14.466 pesetas; 3.ª, 10.024 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), que vive en con domicilio en con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga veinte días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 21 de febrero de 1977.—El Alcalde. 1.560-A.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y mejora de 18 viviendas.

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta las obras de reparación y mejora de 18 viviendas, que corresponden a un bloque completo de 12 viviendas y a un portal de seis viviendas del segundo bloque, incluido carboneras y urbanización, del grupo municipal de Pando.

Presupuesto de contrata: 13.899.810 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece y dentro de un plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a contar del último periódico en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en estas Consistoriales, el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de la garantía provisional por un importe de 416.994 pesetas que el adjudicatario elevará a definitiva por cantidad equivalente al 6 por 100 del presupuesto.

Duración del contrato: Las obras deberán terminarse dentro de un plazo de diez meses, y el pago se hará con cargo al presupuesto extraordinario 2/72.

Examen de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el carné de Empresa con responsabilidad, creado por Decreto de 26 de noviembre de 1954, más la documentación correspondiente que acredite la personalidad del contratista y capacidad para acudir a la subasta, se redactará conforme al modelo siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de reparación y mejora de 18 viviendas que corresponden a un bloque completo de 12 viviendas y a un portal de seis viviendas del segundo bloque, incluido carboneras y urbanización, del grupo municipal de Pando, se compromete a ejecutar las obras referidas, con estricta sujeción a dicho pliego en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Irán reintegradas, con póliza del Estado de tres pesetas, sello municipal de cinco y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas.

Langreo, 11 de febrero de 1977.—El Alcalde, Astonio García Lago.—1.731-C.

Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación y mejora de 30 viviendas.

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta las obras de reparación y mejora de 30 viviendas, correspondientes a cinco portales, con la urbanización consiguiente, del grupo municipal de viviendas de Ciaño.

Presupuesto de contrata: 16.827.326 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, en las horas de

nueve a trece y dentro de un plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a contar del último periódico en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en estas Consistoriales, el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de la garantía provisional por un importe de 504.820 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por la cantidad equivalente al 6 por 100 del presupuesto.

Duración del contrato: Las obras deberán terminarse dentro de un plazo de diez meses, y el pago se hará con cargo al presupuesto extraordinario 2/72.

Examen de documentos: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría Municipal, en las horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Las proposiciones, a las que se acompañará declaración jurada, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el carné de Empresa con responsabilidad, creado por Decreto de 26 de noviembre de 1954, más la documentación correspondiente que acredite la personalidad del contratista y capacidad para acudir a la subasta, se redactará conforme al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en debidamente enterado del pliego de condiciones relativo a la subasta de reparación y mejora de 30 viviendas, correspondientes a cinco portales, con la urbanización consiguiente, del grupo municipal de viviendas de Ciaño, se comprometo a ejecutar las obras referidas, con estricta sujeción a dicho pliego, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Irán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas, sello municipal de cinco y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas. Langreo, 11 de febrero de 1977.—El Alcalde, Antonio García Lago—1.730-C.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento, previa autorización de ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública de los aprovechamientos que se señalan en el monte número 64, denominado «Pinar de Matamala» de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: Resinación de 111.753 pinos a vida y 9.364 a muerte durante la campaña de 1977. Se resinarán por el sistema de «pica de corteza» 54.836 pinos de los de vida.

Precio de tasación: El de 851.859 pesetas.

Precio índice: El de 1.064.823 pesetas.

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas de ICONA publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia números 15 y 21 de los días 5 y 19 de febrero de 1973.

Pliego de condiciones económico-administrativa: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en ICONA.

Garantía provisional: La cantidad de 21.296 pesetas, equivalente al 2,5 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación, a disposición de ICONA, para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 48.010 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial, por haberse declarado de urgencia.

Segunda subasta: Si por cualquier circunstancia quedase desierta la primera, se celebrará la segunda transcurridos que sean cinco días de haberse celebrado la primera, bajo el mismo tipo y condiciones. Los días se entenderán todos hábiles.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirmará, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o entidad, poder notarial debidamente bastantado por un Letrado con ejercicio en la capital; de la provincia y certificación profesional único para resinas.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones a ICONA, canon de seguros sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle..... número con documento nacional de identidad número expedido con fecha..... en nombre propio o en representación de..... vecino de....., lo cual acredita con....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial»..... número..... del día....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de....., en el monte..... de la pertenencia de....., cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Matamala de Almazán, 14 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mijares (Avila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil, transcurridos que sean veinte, también hábiles, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las horas que después se dicen, tendrán lugar en esta Casa Con-

sistorial, bajo mi presidencia o Concejal en quien delegue, con asistencia de un funcionario designado por el ICONA de Avila y el Secretario de este Ayuntamiento, que dará fe del acto, la apertura de las plicas presentadas optando a las subastas de los aprovechamientos de madera que a continuación se indican:

1.º Lote número 1:

Hora: A las doce.

Número de pinos: 1.030.

Volumen maderable: 533 metros cúbicos en pie y con corteza.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1977.

Tasación base: 533.000 pesetas.

Tasación índice: 666.250 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación base.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor en que se adjudique la subasta.

2.º Lote número 2:

Hora: A las doce veinte.

Número de pinos: 555.

Volumen maderable: 534 metros cúbicos, en pie y con corteza.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1977.

Tasación base: 854.400 pesetas.

Tasación índice: 1.062.000 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación base.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor en que se adjudique la subasta.

3.º Lote número 3:

Hora: A las doce cuarenta.

Número de pinos: 1.242.

Volumen maderable: 923 metros cúbicos, en pie y con corteza.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1977.

Tasación base: 1.199.900 pesetas.

Tasación índice: 1.499.875 pesetas.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de tasación base.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor en que se adjudique la subasta.

Garantías: En el mismo sobre, o aparte, se presentará declaración jurada que prevén los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional; carné de Empresa con responsabilidad; documento que acredite la personalidad del proponente, y los que concurren en representación de terceros, poder bastantado por cualquiera de los Letrados con ejercicio en la provincia.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, todos los días laborables, de diez a trece de la mañana, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive al de la apertura de las plicas.

Riesgo y ventura: El contrato a celebrar con el adjudicatario será a riesgo y ventura, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Revisión de cubicación: Se hace constar de modo expreso que estos aprovechamientos no están sujetos a revisión de cubicación.

Condiciones generales y especiales: Regirán las contenidas en el pliego general de condiciones a cargo del ICONA y en el pliego especial de condiciones técnico-facultativas para la ejecución de los aprovechamientos maderables en montes a cargo del ICONA publicados, respectivamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87 y 68, de fecha 5 y 7 de junio de 1975.

Gastos: Serán de cuenta del rematante el pago de anuncios en boletines oficiales, periódicos etc., reintegros, los dimanantes de escritura pública si procediere,

presupuesto de indemnizaciones al ICONA y cuantos gastos pudieran irrogarse al Ayuntamiento como consecuencia directa o indirectamente de estos aprovechamientos.

Segunda subasta: Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará segunda subasta, una vez transcurridos cinco días hábiles de la celebración de la primera, a la misma hora y con los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con residencia en, provincia de, con carné de Empresa con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, relativo a la enajenación de la madera de, pinos, con un volumen de, metros cúbicos, lote número, del monte número 13 del Catálogo de los propios de este Ayuntamiento de Mijares, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a las condiciones económico-administrativas y facultativas, que declara conocer, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Mijares, 4 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edículo y obras complementarias para el nuevo pozo del servicio de aguas potables de esta población.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de construcción de edículo y obras complementarias para el nuevo pozo del servicio de aguas potables de esta población.

2.º **Tipo de licitación:** 1.103.368 pesetas.

3.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente.

4.º **Proyecto, pliego de condiciones y autorizaciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 32.067 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de la suma que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes a que se refiere el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en su caso, la garantía complementaria si procediere.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de edículo y obras complementarias para el nuevo pozo del servicio de aguas potables de esta población», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de

....., anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte desde la fecha de la última publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

9.º **Pliego de condiciones:** Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los referidos pliegos de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el citado plazo, conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación antedicho. En el caso de presentarse reclamaciones, quedará sin efecto la presente convocatoria de subasta.

Molins de Rey, 14 de febrero de 1977. El Alcalde.—1.256-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento de Navahermosa (Toledo) anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución de la obra de abastecimiento de agua a Navahermosa.

Duración del contrato: Desde la recepción por el rematante del escrito en que se le comunique la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza correspondiente por estar terminada y recibida definitivamente la obra ejecutada.

Pago: Con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

Tipo de licitación: Doce millones seiscientos ochenta mil seiscientos cuarenta (12.680.640) pesetas, a la baja.

Presentación de proposiciones y plazo: En el Ayuntamiento, en las horas de oficina de los días hábiles (diez a catorce treinta y de diecisiete treinta a veinte treinta), en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas debidamente y acompañadas de la declaración jurada de no estar incurso el licitador en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y del resguardo de la fianza provisional, según el siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y proyecto que rigen para la subasta de la obra de abasteci-

miento de agua a Navahermosa, se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los citados documentos, por..... (en letra y en cifra) pesetas. Igual compromiso se suscribe sobre todo lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y de trabajo, en todos sus aspectos, incluida previsión y Seguridad Social, teniendo el correspondiente carné de Empresa con responsabilidad para esta obra, que es contratista clasificado en el subgrupo E-1.

(Fecha y firma.)

En dicho plazo puede verse el pliego de condiciones y demás documentos en el Ayuntamiento.

Fianzas: Provisional, 231.806 pesetas; definitiva, el 8 por 100 de la cifra del remate, con las disminuciones correspondientes desde el millón de pesetas, determinadas en los artículos 75, 76 y 77 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la forma prevista por el mismo.

Apertura de sobres: Al día siguiente hábil de haberse cumplido diez días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haberse acogido a plazo reducido, artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Ayuntamiento, a las catorce horas, presidiendo el señor Alcalde o Concejal en quien delegue.

Segunda subasta: En caso de quedar desierta la primera subasta, habrá una segunda subasta, en iguales condiciones y precios que las que rigen para la primera, a los cuatro días hábiles del de la primera.

Navahermosa, 14 de febrero de 1977.—El Alcalde, Paulino García de las Hijas.—1.267-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una zona verde en Sant Jordi (junto Escuela Graduada Mixta).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de una zona verde en Sant Jordi (junto Escuela Graduada Mixta).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 24 de noviembre de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por dos millones ciento ochenta y dos mil doscientas sesenta (2.182.260) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 37.734 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada, en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberá ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que

deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario número 1 de 1976, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negocio de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa,) enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 12 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental.—1.244-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parets (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos (basuras).

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento convoca el concurso siguiente:

Objeto del concurso: Contratación del servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos (basuras).

Duración del contrato: Seis años, prorrogables, a partir de la adjudicación.

Garantías: Provisional, 60.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Tipo de licitación: Conforme a la autorización concedida por el apartado c) del artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el Ayuntamiento no señala tipo de licitación para el presente concurso.

Presentación proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad expedido en el día con capacidad necesaria en derecho, actuando en nombre de, cuya representación acreditada con primera copia del poder bastante en forma que acompaña; ente-

rado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso público, del servicio de recogida domiciliar de residuos sólidos de Parets. Se compromete a realizarlos con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la documentación que se acompaña a esta propuesta, por el precio anual de pesetas; acompaña la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas, el resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, la declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna causa de incapacidad ni incompatibilidad y de toda la demás documentación exigida en el pliego de condiciones regulador del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Parets, 15 de febrero de 1977.—El Alcalde, Mateo Grau Guasch.—1.255-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reocín (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Objeto: Mejora y firme de los caminos vecinales de El Pindial y Lavadero, en Puente San Miguel; de la Cruz de los Caidos al Pinar en Reocín; de Castañeda a San Adrián, Castañeda a Hondona y de la Rampa a la estación en Valles; Cuesta de los Pellejeros en Villapresente; de la Peña y Escuelas en Veguilla.

Tipo: 2.320.841 pesetas.

Garantías: La provisional, el 3 por 100, 69.625 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 del tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre de, se compromete a ejecutar las obras de mejora y firme de los caminos vecinales, objeto de este anuncio, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones y demás documentos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se acompañará también declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos en la Casa Consistorial, sita en Puente San Miguel.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, poniéndose nuevo aviso de subasta una vez resueltas las mismas.

Reocín, 10 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rionansa (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Celucos, barrio de Las Arenas y mejora del de Celis (1.ª fase).

Objeto: Abastecimiento de aguas a Celucos, barrio de Las Arenas y mejora del de Celis (1.ª fase).

Tipo de licitación: 800.000 pesetas.

Plazo: Dos meses a contar de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificación de obra, existiendo crédito bastante.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, admitiéndose reclamaciones contra los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Garantías: La provisional será de 18.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de profesión, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de don, según poder que acompaña debidamente bastantado); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como del proyecto y pliego de condiciones que han de servir de base a la subasta pública de la obra convocada por el Ayuntamiento de Rionansa para la contratación de la obra de abastecimiento de aguas a Celucos, barrio de Las Arenas y Mejora del de Celis (1.ª fase), por estar conforme con su contenido, se compromete a ejecutar dicha obra, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En el Registro de Plicas del Ayuntamiento de Rionansa, hasta las trece horas del día anterior al del señalado para la apertura.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurrir veinte días hábiles de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Rionansa, 29 de enero de 1977.—El Alcalde.—1.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en el término municipal.

Objeto: Alumbrado público en el término municipal de Ruiloba.

Tipo: 6.245.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Garantía: La provisional, 133.680 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número,) se compromete a ejecutar las obras de alumbrado público en el término municipal de Ruiloba, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentación: En las oficinas del Ayuntamiento de Ruiloba, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Ruiloba, 10 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma de la plaza de Cataluña.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de reforma de la plaza de Cataluña.

El tipo de licitación es de 6.273.059 pesetas.

Las obras, que deberán dar comienzo en el plazo de diez días a partir de la comunicación de la adjudicación de las mismas, deberán realizarse en el plazo de cuatro meses, a contar desde el día de la notificación. El pago se efectuará contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 129.095 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para las obras de reforma de la plaza de Cataluña».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente inmediato hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato. El pago se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio o en representación de (Indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar desea tomar parte en el concurso de las obras de reforma de la plaza de Cataluña, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 12 de febrero de 1977.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarrri.—1.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de conservación del cementerio viejo municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 30 de diciembre de 1976, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de conservación del cementerio viejo municipal.

Tipo de licitación: 1.667.500 pesetas.

Plazo de comienzo: Dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pago: Existe consignación suficiente.

Garantía provisional: 30.012 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán, debidamente reintegradas, en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo.

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de conservación del cementerio viejo municipal, anunciada en el «Boletín Oficial de» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (cantidad en letras) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 9.ª del pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de la legislación vigente sobre protección a la industria nacional y laboral, en especial, de cuantas disposiciones se refieren a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Proyecto y pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles, de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 12 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santoña (Santander) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno.

Resolución del Ayuntamiento de Santoña por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de la propiedad municipal, al sitio de la Peña, de esta villa, de una extensión de 1.574,70 metros cuadrados, y cuyos linderos son: Norte, calle en proyecto; Sur, camino de la Peña; Este, otra porción de la finca del Ayuntamiento que se destinará a calle, y Oeste, viviendas de Maestros de la calle Prim.

Tipo licitatorio: El valor total de la parcela se fija en 3.149.400 pesetas.

Fianza: La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo licitatorio.

Autorización: Para la celebración de esta subasta se ha obtenido previamente la necesaria autorización.

Acto de la subasta: Tendrá lugar al siguiente día hábil de transcurridos los veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparezca el anuncio en el último de los Boletines de la provincia y del Estado, a la hora de las trece de su mañana.

Presentación de proposiciones: Se verificarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez de la mañana, a una de la tarde, en la forma que determina el artículo 31 del Reglamento de Contratación, durante los días hábiles.

Pago: Se realizará en el momento de la formalización de la escritura notarial de compraventa.

Modelo de proposición

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, otro municipal de igual cantidad y otro de 25 de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, y se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con el poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 197... y en el de la provincia de Santander número de de de 197..., y el pliego de condiciones aprobado para la subasta de la enajenación de una parcela de terreno al sitio de la Peña, las cuales acepta íntegramente, ofrece por la misma la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al propio tiempo se expone el presente pliego de condiciones al público para efectos de reclamaciones por término de ocho días y, caso de presentarse alguna, se suspenderá la licitación para la resolución de las mismas y anuncio de nueva subasta.

Santoña, 7 de febrero de 1977.—El Alcalde, Angel Badiola Argós.—1.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Turégano (Segovia) por la que se anuncia subasta urgente de chopos.

Se anuncia subasta para la adjudicación de aprovechamiento de chopos en las parcelas «El Ferial» y «Balseco» de este Ayuntamiento.

Número de chopos objeto de corta: 360.

Volumen de madera con corteza: 303.606 metros cúbicos.

Tasación del aprovechamiento: 800.000 pesetas.

Precio índice: 25 por 100 sobre la tasación.

Garantía provisional: 24.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Admisión de plicas hasta las trece horas de la víspera del día de la subasta, que tendrá lugar transcurridos once días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que forman parte del expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta esta subasta se celebrará la segunda bajo el mismo tipo y condición, a la misma hora del quinto día hábil siguiente a la celebración, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del anterior día hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de corta de chopos en dos parcelas de la pertenencia del Ayuntamiento de Turégano, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Turégano, 11 de febrero de 1977.—El Alcalde, Tomás Sacristán.—1.206-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta para ejecutar obras de saneamiento, abastecimiento y distribución de agua potable.

Objeto: Ejecución del proyecto de saneamiento (1.ª fase), abastecimiento y distribución de agua potable.

Tipo de licitación: 8.491.586 pesetas para saneamiento (1.ª fase); 77.846.720 pesetas, abastecimiento y distribución de agua potable, a la baja.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de la obra realizada en el mes anterior.

Duración del contrato: Un año desde la adjudicación definitiva de la subasta.

Garantía provisional: 115.000 pesetas, saneamiento (1.ª fase), y 470.000 pesetas,

abastecimiento y distribución de agua potable. Admitiéndose la forma de aval bancario.

Garantía definitiva: 4 por 100 del primer millón del remate, 3 por 100 hasta 5.000.000, 2 por 100 hasta 10.000.000 y 1 por 100 en lo que rebasa la cifra de 1.000.000.

Presentación de plicas: En el Registro Municipal de Entrada, en los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de plicas: En la Alcaldía, a las once horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo de admisión de proposiciones.

Pliego de condiciones técnico-facultativas: En la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Pliego de condiciones administrativas: En la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que habita en, documento nacional de identidad número, por su propio derecho (o representando a), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de 1977, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para realizar las obras de saneamiento, abastecimiento y distribución de agua potable, de Vall de Uxó, se comprometo a realizarlas, según aquéllas, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Vall de Uxó, 10 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares de esta localidad, denominados «San Juan Bautista», en calle Alsina, «Pérez Sala» y «La Suissa», en avenida Montevideo.

Se convoca concurso para contratar, si procede, el servicio de limpieza de los edificios escolares de esta localidad, denominados «San Juan Bautista», en calle Alsina, «Pérez Sala» y «La Suissa», en avenida Montevideo.

No se fija tipo de licitación al amparo del artículo 23 del Reglamento de Contratación Municipal.

Admisión de proposiciones: En sobre cerrado, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, en la Secretaría Municipal, con el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar el servicio de limpieza en los Centros públicos de enseñanza de Vilassar de Mar.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de las mismas, en la Casa Consistorial, sin efectuar adjudicación.

El contenido íntegro de las condiciones de este concurso viene publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 33, de 8 del actual, páginas 24 y 25.

Las proposiciones se formularán con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la adjudicación, mediante concurso, del servicio de limpieza de los Centros públicos de enseñanza de esta población, se comprometo a prestar dicho servicio por la cantidad anual de, (en letra) pesetas.

En relación a lo dispuesto en la condición tercera, el servicio se prestará con el personal, material y condiciones siguientes:

Experiencia en prestación del servicio de tal índole.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vilassar de Mar, 10 de febrero de 1977. El Alcalde, Juan Vives Tudó.—1.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar los trabajos para la iluminación pública de la avenida de José Coroláu y las calles que componen el sector del Instituto.

Se anuncia la celebración de subasta pública para contratar los trabajos para la iluminación pública de la avenida de José Coroláu y las calles que componen el sector del Instituto, bajo las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: Seis millones trescientas setenta y siete mil setecientas treinta y seis (6.377.736) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Información: El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento los días hábiles, de once a trece horas.

Garantías: 191.332 pesetas. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: De once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el citado Negociado.

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de iluminación de la avenida de José Coroláu y las calles que componen el sector del Instituto, se obliga a realizar los mismos con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de, pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 17 de febrero de 1977.—El Alcalde.—1.369-A.